EL SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA FISICA

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta las condiciones exigidas en el estudio previo y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato de objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN, REVISIÓN Y AJUSTE DE PREDISEÑOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS PARA LA FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS, ADEMÁS DEL APOYO EN LA PROYECCIÓN DE INFORMES Y VISITAS PARA LA SUPERVISION DE LOS DIFERENTES CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS EN LA SECRETARÍA, como se estudia a continuación:

GRADO	PERFIL	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
PROFESIONAL II	Profesional, tarjeta profesional (en los casos que se requiera) y certificación de experiencia	Acredita título profesional de Arquitecto con fecha del 13 de diciembre del 2002 – Matricula Profesional A19302016-15533309	SI
	Meses de experiencia laboral / profesional	Acredita experiencia laboral de 3 años, 11 meses y 9 días, en certificados laborales adjuntas a la presente certificación.	Si

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, conforme los estudios y experiencia que presenta en su hoja de vida, los cuales hacen parte del presente documento.

El señor DAILER EUGENIO HENAO GRAJALES, cumple con las condiciones exigidas en el estudio previo y cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Andes – Antioquia, el 26 de enero de 2026.

JUAN GUILLERMO CORREA MEJÍA
Secretario de Planeación e Infraestructura Física